

SINDICALISMO ESTATAL

PATRONOS LIBRES y PATRONOS ESCLAVOS

— II —

En nuestro trabajo anterior subrayábamos la enérgica condición minoritaria de la representación obrera en el mecanismo representativo de la O.I.T. Esta precaria condición se ve agravada si se tiene en cuenta el carácter indirecto de dicha representación. En uno de los anexos al acta de la tercera sesión de la Conferencia que nos ocupa, consagrado al informe del Presidente del Consejo de Administración, refiriéndose a los términos de artículos y párrafos del Reglamento; se subraya que los nombres de los delegados y de sus consejeros serán comunicados al B.I.T. por el Gobierno de cada uno de los Estados Miembros. Pertenece, pues, a los gobiernos informar al B.I.T. de "las designaciones efectuadas". Es potestad de la conferencia el examen de estos nombramientos y decidir, especialmente, en caso de impugnación, si los delegados y asesores técnicos no han sido designados con arreglo a lo estipulado en el Reglamento. Una comisión verificadora de mandatos, nombrada por la conferencia, examina las impugnaciones. (Digamos, entre paréntesis que en la Conferencia varios países creyeron por lo visto superfluo designar delegados patronales y obreros; se limitaron al nombramiento de una sola delegación gubernamental). La sola apariencia de representación directa de los trabajadores, pero estrictamente informativa, fue en el caso, la invitación honorífica a las Internacionales Obreras (Internacional de Sindicatos Cristianos, Confederación Internacional de Sindicatos Libres, Federación Sindical Mundial) y a las industriales (Federación Internacional de Productores Agrícolas y Organización Patronal Internacional).

Resultado de este principio de potestad soberana de los Estados Miembros para designar de por sí las representaciones obreras y patronales, es el arma de los filios al amparo de la cual maniobran a su vez los Estados Miembros de los países totalitarios. Ello ha venido provocando debates borrascosos a lo largo de las últimas conferencias. En esta que nos ocupa rompieron el fuego los delegados patronales franceses al denunciar una vez más —lo hicieron en 1954— que las designaciones patronales hechas por Albania, Bielorrusia, Bulgaria, Hungría, Polonia, Ucrania, Checoslovaquia y Rusia eran contrarias al espíritu y letra del principio tripartito reglamentario.

"Tengo el encargo de precisar —dice quien encabeza la protesta— que los patronos libres no pueden ni quieren ver en los pretendidos representantes de los patronos precitados (totalitarios) más que miembros suplementarios de las delegaciones gubernamentales de esos países..." Del texto de la protesta se infiere que está en curso de examen, desde 1954, una proposición formulada por el grupo de trabajadores del Consejo de Administración, que tiende a la puesta en práctica del procedimiento necesario para incorporar al reglamento una enmienda patronal para que "los representantes trabajadores y patronales no sean nombrados sino después de haber sido designados por organizaciones de trabajadores y de patronos, que son libres e independientes de sus respectivos gobiernos."

Una prueba más de que las centrales obreras carecen de potestad para designar directamente a sus representantes en los comicios del O.I.T.

Los protestadores a que nos referimos amenazaban en su documento con que harían todo lo posible para impedir que los falsos patronos de los países totalitarios señalados fuesen reconocidos como auténticos en las tareas de la Conferencia, y requerían para ello la colaboración de los representantes obreros y gubernamentales.

¿Cabe decir que en la misma situación que los delegados patronales de la Unión Soviética, Polonia, Hungría, etc., se hallaban los delegados obreros de otros países totalitarios no comunistas? Y, sin embargo, no hubo contra estos suplentes o suplementarios protesta alguna. Los "patronos libres" de Occidente considerarían superfluo meterse en ciertas honduras. Patronos libres, y muy libres, eran los representantes de Portugal, Argentina, Perú, etc., países de dictadura, no consignados en la protesta; patronos libres de ejercer su libertad de patronaje, en democracia o en dictadura a la moda de Occidente. Tampoco fue denunciada como apócrifa la representación patronal de Yugoslavia. Ni la delegación colectiva de España, que bien que "observadora", invitada de honor por el B.I.T., pudo hacer uso de la palabra para lanzar, en la sesión 23 este reto

(no replicado ni por los demócratas ni directamente por los comunistas):

"M. L. García de Liera (representante gubernamental de España) invita a los delegados que puedan tener dudas en cuanto al alcance y eficacia de las realizaciones sociales de su país, a visitar a España. Allí encontrarán ampliamente abiertas las puertas de los sindicatos, de las mutualidades, de las obras sociales, y podrán estudiar a sus anchas las instituciones de seguros, discutir con los magistrados de trabajo con los dirigentes sindicales y funcionarios de los ministerios, entrevistarse con los patronos y con los obreros, en las fábricas y en los campos."

Si como parece ser el motivo de la protesta patronal francesa fue la disposición reglamentaria de la O.I.T., que establece, como cuestión de principio, que la representación de los Estados Miembros debe ser tripartita (gubernamental, patronal y obrera). ¿por qué no empezaron por cerrar el paso en la O.I.T. a los Estados cuya formación totalitaria impide ofrecer las condiciones de representación requeridas? El Estado y patrón en una pieza, que es a la vez señor absoluto de sus ficciones de organización obrera, ¿cómo podría resolver el problema de una representación específicamente tripartita? Y sin embargo, estos Estados totalitarios fueron admitidos de oficio — que quiere decir "de cajón" — en la O.I.T., sin el menor reparo por el hecho fundamental de que eran a la vez Estados Miembros de las Naciones Unidas, de la que la O.I.T. es sucursal.

Repetimos que el hecho produjo el primer encuentro borrascoso. Se produjo éste al poner en práctica los representantes patronales "libres" su prometedida obstrucción. Fue con motivo de nombramiento de miembros para las ponencias. Los "patronos" de Bielorrusia, Ucrania y la U.R.S.S. dieron grandes alaridos al observar que el grupo patronal (de Occidente) de "forma ilegal", les privaba del derecho a participar en los trabajos de ponencias.

He aquí la réplica del delegado patronal francés: "No veo igualdad en el hecho de que una candidatura presentada por un grupo obtenga 6 votos a favor y 38 en contra. Esto me parece perfectamente democrático aunque sin duda hay aquí dos maneras de concebir la democracia."

Esta respuesta tuvo la virtud de exasperar al oso soviético. Vale la pena dejar constancia aquí del sutil e ilustrado torneo sobre filosofía democrática sublimizado por un representante totalitario al perorar sobre el derecho imprescriptible de las minorías. He aquí condensada la intervención del representante gubernamental soviético: M. Waline, admite la violación en lo que concierne a la minoría. Sabemos que la democracia que representa Waline admite la violación de los derechos ajenos. Nos ha mostrado cifras: seis personas solamente han votado en favor de la inclusión del representante patronal de la Unión Soviética en el seno de una de las comisiones (ponencias). Pero precisamente esa cifra de 6 nos muestra que la democracia de M. Waline no toma en consideración los derechos de la minoría. Votó contra el país cuya política social no os complace; votó contra un grupo de colegas vuestros delegados con pleno derecho en la conferencia... Debemos tener una democracia que respete todos los derechos de los participantes... Si persistís hablando así de democracia, tendremos que revelar más claro aún la forma en que apoyáis esos principios democráticos en el seno de la Organización Internacional del Trabajo e inclusive en el seno de las Naciones Unidas. Existe un proverbio típicamente ruso que dice: "Hay vacas que pueden mugir, pero la vuestra debe callarse".

Sobresalen de la alusión los enjábagues típicamente democráticos en la O.N.U. y sus sucesores para con las dictaduras de Occidente; pero sobresale también el cinismo de los representantes de un mundo que aplasta desde hace más de treinta años el más ligero respiro de las minorías. ¿Se tuvo en mientes, por el delegado ruso, al hablar del derecho de minoría, la que representan los partidos comunistas en el mundo soviético con respecto a la masa de ciudadanos privados de todo derecho? De ser este el alcance de la intervención del delegado ruso pudo presentar como ejemplo una gran parte del mundo regido por un perfecto derecho minoritario conquistado por asalto.

JOSE PEIRATS.

Nahautismos y Nauhatlismos en Costa Rica

Por Victor Ml. Arroyo S.

MACHOTE. — En náhuatl, MACHOTL significa ejemplo, señal, comparación, muestra. Es indudable que de aquí deriva nuestro vocablo, usado también en otros países americanos, como México, con igual acepción.

MAJE. — Creemos que esta palabra es de reciente introducción, relativamente. Se usa en el caló urbano con el mismo sentido que en México HUAJE o GUAJE: persona tonta. Suponemos que se trata de la misma voz con la pequeña variante de las labiales iniciales; w-m (la pronunciación mexicana más generalizada es WAJE). Deriva del náhuatl WAXIN, nombre de algunas calabazas: LEPCOENA SOULENTA y LAGENARIA VULGARIS. Como se ve, el término encierra una festiva metáfora popular. También es corriente que en Costa Rica se diga de la persona tonta que es un anonas o un ayote.

"El que desde chico es GUAJE (WAJE) hasta ACOCOTE (calabaza grande y alargada) no para", es un refrán muy popular en México.

MICHO. — En nuestro lenguaje popular significa gato. Igual acepción tiene esta voz, con pequeñas variantes en un considerable número de lenguas indígenas americanas:

Náhuatl: MISTLI; tarasco: MISTU-PAPU (tigre); maya: MIZ; otomí: MICH; brunka: BIS; bribri: MICHE (E muy cerrada); cabécar: MICHÍ (primera l nasalizada).

Creemos que aún otras lenguas aborígenes americanas presentan formas parecidas con esta acepción. Todo parece indicar que se trata de un vocablo americano. Sin embargo ya lo usa Manuel Bretón de los Herreros (1796-1873) en A UN MAL RETRATO DEL AUTOR Y AL AUTOR DE UN MAL RETRATO. Podría ser esta voz una de aquellas que atravesaron el Atlántico al regreso de los conquistadores y colonos.

MOLOTE. — Del náhuatl MOLOC TIC: "lana molida o cosa semejante" (Molina). Tiene también la acepción de ovillo, lio. En este sentido usamos en Costa Rica MOLOTE, aunque metafóricamente.

ANTES DEL DIA OCHO DE CADA MES, los patronos están obligados a pagar sus planillas al SEGURO SOCIAL. Si no lo hacen, incumplen la Ley y perjudican los derechos sociales de sus trabajadores.

LOS PATRONOS deben proporcionar todos los datos pedidos en las fórmulas respectivas, cuando solicitan la atención para sus trabajadores. Eso ayuda mucho a proporcionar servicios rápidos y eficientes a los asegurados enfermos.

HAY PATRONOS QUE POR ERROR O NEGLIGENCIA, dejan de incluir a sus trabajadores en planillas. Esta circunstancia, además de que hace perder al asegurado sus derechos, determina la obligación a cargo del patrono respectivo, de pagar todas las prestaciones que se otorgaron sin derecho.

Caja Costarricense de Seguro Social

Producto analgésico ideal para aliviar rápidamente todo dolor.

Neuralgias, lumbago, dolores de cabeza o de piezas dentarias.

EXOL

SCHERING CORPORATION
BLOOMFIELD, NEW JERSEY, E. U. de A.

FELIPE GONZALEZ DRETS

Experiencia en el arreglo de sus documentos y tasabortes para viajar —CONSULTEME

TELEFONOS: Habitación I-6330
Oficina 2402

SAN JOSE

FRENTE COSTADO ESTE DEL ALMACEN LINES

PUNTO ROJO

Si es

JABON

Roma y Moscú

UNA LABOR DE TOPOS

Para neutralizar la acción política de los partidos de izquierda, para desconsiderar el anticlericalismo de forma que periodistas, escritores y cándidos no se atrevan a hablar más del mismo por miedo a aparecer atrasados; para conquistar los puestos, claves de las administraciones oficiales y semioficiales, las maniobras concertadas de la Iglesia se han desenvuelto pacientemente, a partir del término de la primera guerra mundial, con una constancia y una maestría sólo equiparables

a la miopía de sus adversarios, agravada por la prisa de arribistas letrados y tribunicios en agenciarse la buena gracia de Roma.

No todos, sin embargo, han sido engañados. Los más agresivamente burlescos fueron y siguen siendo los más clarividentes, lo que menos ignoraban la realidad y la potencia del clericalismo, al cual "servían" para servirse. Pero esto, anatómicos, nada tiene que ver con los diferentes problemas del sentimiento religioso.

LAS DOS FUERZAS

No es a la ligera que M. Dauphin-Meunier, profesor del Instituto Católico me respondera un día durante una controversia sostenida en el Club du Faubourg: "En el mundo actual no existen más que dos fuerzas reales: Roma y Moscú, siendo Roma quien ganará la partida".

Yo dudo de que Roma no se salga con la suya, como tampoco creo que Moscú consiga imponerse a su rival sin evolución profunda previa acompañada de la renuncia del espíritu imperialista que la anima. Opéranse en Oriente, en Extremo Oriente sobre todo, otras evoluciones de las cuales las incógnitas son peligrosas y no sólo para Occidente. La URSS, en aparente concordancia ideológica con la de sus discípulos, se reserva algunas desilusiones amargas probables.

No es inexacto que las dos fuerzas actuales sean Roma y Moscú. Sé muy bien, y el economista Dauphin-Meunier igualmente, que prácticamente y vi-

siblemente la potencia económica está en manos de los amos del capitalismo de Estado, de una parte, y del capitalismo de trusts, de otra. Pero —sabiéndolo o queriéndolo ignorar— no puede existir una fuerza material que aguarde sin aporte ideológico que la anime y proteja. Es mediante las ideologías "moralizadoras" que se consigue mover a las masas, o dividir, o mantenerlas, o inducir las hacia un sentido raramente beneficiador de sus intereses. Las guerras, con sus consignas, ilustran este punto de vista. Otras variantes existen cuál el sostén eficaz dispensado a Perón y su liquidación política cuando éste, por razones personales, amenazó con reducir el privilegio de la Iglesia.

Esta lección y cien otras inscritas en convenios frecuentes, menos espectaculares, pero que ningún hombre de negocios políticos ignora, explica la realidad y la naturaleza de la potencia internacional de Roma.

DOS JESUITISMOS

Se comprende mejor que con el paralelo establecido por Dauphin-Meunier, que los medios del Kremlin han sido calcados de los del Vaticano. La referencia de los bolcheviques a Marx es tan falaz como la referencia de los católicos al Evangelio. Marx queda tan desbordado cuando no contradecido por los hechos, que sus teorías no aguantan sin revisiones ni correcciones, de la misma manera que los Evangelios resisten únicamente debido a las argucias de los teólogos. Pero, Roma y Moscú, tienen, en el fondo, un maestro común llamado Ignacio de Loyola.

En el momento en que se nos aparece esta verdad alcanzamos todas las contradicciones, todas las "media vuelta" de ambos totalitarismos, sus embozos, sus moralidades de recambio, su mala fe sistemática, los movimientos, pendulares afectando a

la dignidad de los trabajadores y comprendida la liquidación del curato obrero, junto con la política de la mano tendida y de la violencia anticlerical.

El punto flaco del comunismo reside en que, en lugar de conformarse en ser una federación de células de apariencia ideológica, se haya constituido en partido político. Más hábil, Roma se niega a fundar partidos específicamente católicos. Se trata, declara la Iglesia, de ovejas organizadas en varios partidos independientemente de la misma. ¿Qué se piensa! Roma no asume la responsabilidad de la constitución de partidos católicos, contentándose con inspirarlos y utilizarlos. En caso necesario, la Iglesia se divierte estimulando rivalidades, apoyando ahora a este o aquel partido, según conjeturas y docilidades.

ENTRE BASTIDORES

Todo esto, muy visible, descansa sobre una red internacional de organizaciones regulares y seculares, varias de las cuales permanecen secretas. Carezco de espacio para extenderme con respecto a la actividad de semejantes sociedades, desde Acción Católica a los Institutos seculares de los cuales el *Opus Dei* es prototipo. Sobre este punto hallaremos interesantes precisiones en el informe de Clément Durán emitido en el Congreso del profesorado (Cr. "L'École libératrice", número 41, 29.3.55).

El conocimiento de esta red clerical permite comprender cómo va siendo metódicamente desmantelada la enseñanza laica, como el Ministerio tal constantemente en manos de un partido de obediencia vaticanista, se convierte en la providencia de las buenas obras. Precisaría saber por qué otros dos ministerios fueron sede gubernamental del vaticanismo con dis-

tinción de graduados religiosos aptos para proteger la catequización de razas diferentes a la nuestra. Conviendría saber de qué manera se intenta edificar una Europa romana pudiendo comprender a la protestante Escandinavia y la Yugoslavia de Tito, pero en la cual se integrarían rápidamente el Portugal de Salazar y la España de Franco. Aun en esto interviene el espíritu europeo de los socialistas y, a la vez, de la sinarquía de un M. Monnet, según el cual la Iglesia sería una preciosa colaboración y un gendarme espiritual necesario.

No olvidemos que un destacado político francés ha dicho, recogiendo una frase del mensaje de Navidad de Pío XII, que "Europa será cristiana o no tendrá salvación posible". Verdaderamente —escribe Lavergne— habiendo escuchado la palabra del Papa, sabremos de antemano lo que aquel señor ha de decirnos.

UN CLERICALISMO POLITICO

Después de todo esto —que no es un resumen, sino una mínima parte del mismo—; veremos aún cómo pretendidos partidos

de izquierda se burlan de las actitudes anticlericales? Encuéntrense, incluso dentro del acratismo, militantes para contribuir a esta cuestión absurda. Igualmente las sectarias ofensas al espíritu religioso, atacado a la ligera, de hecho sin verdadero respeto a las convicciones ajenas, no son extrañas a aquella actitud. Mas, precisemos: el necesario anticlericalismo político y social que interesamos nada tiene que ver con el sentimiento religioso. La religión es el soporte de las políticas vaticanistas cuyos fieles son, como otros, utilizados y maniobrados a voluntad por las jerarquías.

No podemos, no obstante, olvidar que un cierto espiritualismo proselitista y de combate encubre a un falso socialismo y a una falsa caridad, lo que por pretendida neutralidad, por tolerancia hipócrita y objetividad orientada por hombres políticos y escritores, se disimula calculadamente. Les comprendemos, por lo demás, insuperablemente cuando su ganapán consiste en hablar o escribir, ya que la Iglesia controla, con mucha mayor eficacia de lo que el público imagina, las ediciones, el cine y la radio. ¿Sábese, por ejemplo, que de tal proceden

las listas oficiosas de films a ver o no, y las partes de programas televisivos a ver o a despreciar?

Con que, la censura del totalitarismo romano no le cede ventaja a la censura moscovita más que en la corta medida que nosotros podríamos aún establecer. El pensamiento libre perderá pronto su última y más segura defensa si cuantos se precian, por diferentes razones, de ostentarlo, permiten que las conquistas del clericalismo en la escuela se consoliden. Batalla que está lejos de ser ganada considerado el estorbo que causa el laicismo a los partidos políticos de "izquierda" necesitados de combinaciones electorales y ministeriales con ciertas fuerzas marcadas con la V vaticanista.

Ch. A. BONTEMPS.

EL SOL

DIRECTOR
I. N. Mourelo

ADMINISTRADOR
Alfredo Moya Fernández

ALAJUELA

Agente de Anuncios
Felipe González Drets
Teléfono: 2402 — San José